

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 64

Fecha Estado: 08-06-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120100075500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	ROBERTO LUIS CARDONA CARMONA	Auto pone en conocimiento ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES	04/06/2021		
05001400300120180037900	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	NELSON AGUSTIN CHAVES PINEDA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	04/06/2021		
05001400300120180037900	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	NELSON AGUSTIN CHAVES PINEDA	Auto ordena seguir adelante ejecucion ALLEGA NOTIFICACION ELECTRONICA NEGATIVA - APORTA NUEVA DIRECCION - NOTIFICACION POSITIVA DECRETO 806 DE 2020	04/06/2021		
05001400300120190098900	Ejecutivo Singular	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	RAMIREZ TOVAR PAOLO CESAR	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE A SOLICITUD Y REQUIERE APODERADO	04/06/2021		
05001400300120210014700	Verbal Sumario	H. A. A. W. S.A.S.	ELMER ESTEBAN MARULANDA VIANA	Auto admite demanda	04/06/2021		
05001400300120210014800	ASUNTOS VARIOS	BANCO CAJA SOCIAL S.A	ULISES BETANCOURT ARANGO	Auto inadmite demanda	04/06/2021		
05001400300120210030300	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS S.A.	BERTHA TULIA OLIVARES ZAPATA	Auto decreta embargo DECRETA EMBARGO VEHICULO - ORDENA OFICIAR - REQUIERE APODERADO	04/06/2021		
05001400300120210030300	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS S.A.	BERTHA TULIA OLIVARES ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/06/2021		
05001400300120210030400	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS S.A.	CAROLINA POLINDARA RIVERA	Auto decreta embargo	04/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120210030400	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS S.A.	CAROLINA POLINDARA RIVERA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08-06-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON FREDY GOEZ ZAPATA
SECRETARIO (A)